

Claves para vivir la Fiesta

QUÉ ES CONDICIÓN PARA RECIBIR GRACIAS Y QUÉ NO.
UNA CONFUSIÓN PUEDE DAÑAR LA CONFIANZA
Y VIVENCIA DE AQUEL DÍA.

Nos corresponde considerar el modo de recibir las gracias. Es decir, cómo disponernos para recibir los dones ese día, qué debemos hacer y qué debemos evitar. Porque muchas almas se confunden respecto a las “responsabilidades” personales sobre lo que el Señor pidió para ese día, o pone demasiado atención y preocupación a lo externo.

¿QUÉ PIDE EL SEÑOR PARA
ESE DÍA?

Meditemos con atención las palabras del Señor, en primer lugar respecto a los sacerdotes:

- *Celebrar con solemnidad:*

“La Fiesta de la Misericordia ha salido de mis entrañas, deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua” (D-699).

“... Pido se rinda culto a mi Misericordia con la solemne celebración de esta Fiesta y con el culto a la ima-

gen que ha sido pintada” (D-742).

- *Predicar, exhortar:*

“Deseo que los sacerdotes proclamen esta gran Misericordia que tengo a las almas pecadoras” (D-50).

“Pide a Mi siervo fiel que en aquel día hable al mundo entero de esta gran Misericordia mía” (D-300).

“Ese día los sacerdotes han de hablar a las almas sobre mi Misericordia infinita” (D-570).

“Dile al reverendo profesor que en la Fiesta de mi Misericordia diga un sermón sobre mi insondable Misericordia” (1072).

- *Bendecir la imagen y venerarla:*

“Deseo que haya una Fiesta de la Misericordia. Quiero que esta imagen que pintarás con el pincel, sea bendecida con solemnidad el primer domingo después de la Pascua de Resurrección; ese domingo deber ser la Fiesta de la Misericordia” (D-49).

“Deseo que esta imagen sea ex-



puesta en público el primer domingo después de Pascua de Resurrección. Ese domingo es la Fiesta de la Misericordia” (D-88).

“... Quiero que la imagen sea bendecida solemnemente el primer domingo después de Pascua y que se la venere públicamente para que cada alma pueda saber de ella” (D-341).

Y, evidentemente ligando al sacerdote, el ministerio de confesar para que las almas puedan comulgar, citemos solo dos pasajes:

“El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas” (D-699).

“Deseo conceder el perdón total a las almas que se acerquen a la Confesión y reciban la Santa Comunión el día de la Fiesta de mi Misericordia” (D-1109).

Por lo referido, se entiende claramente que el hecho de celebrar la solemnemente, predicar sobre su Misericordia infinita, mover a la confianza, bendecir la imagen, dependen totalmente del sacerdote; dado que la Fiesta ya está insti-



DE LA FUENTE DESBORDANTE DE LA MISERICORDIA DIVINA BROTA TODA GRACIA QUE SANA Y SANTIFICA, Y SIEMPRE A TRAVÉS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA. OBRA DE TOMMY CANNING.

tucionalizada para toda la Iglesia.

AYUDAR EN LO QUE PODAMOS

Solo quedaría de parte nuestra la responsabilidad de ayudar al sacerdote a comprender y vivir y celebrar mejor la Fiesta, de colaborarle en todo lo posible, en preparar a la gente para que colabore y viva bien ese Día (se confiese y participe con fe).

Es decir, si el sacerdote, en definitiva, no hace nada o hace poco, es parte de su responsabilidad: no afecta condicionando las prome-

sas del Señor sobre las gracias que las almas pueden recibir ese día. Nos referimos a responsabilidades concretas y externas. Es evidente que todo aquello (solemnidad, homilía, etc.), siempre nos ayuda a acrecentar nuestra profunda y fructuosa participación de aquel Día.

Recordemos que algo similar le sucedió a santa Faustina: “Hoy el Señor me dijo: ‘Dile al reverendo profesor que en la Fiesta de mi Misericordia diga un sermón sobre mi insondable Misericordia’. Cumplí el deseo de Dios, sin embargo ese sacerdote no ha aceptado el deseo del Señor; al alejarme del confesionario, oí estas palabras: ‘Haz lo que te mando y quédate tranquila, este asunto está entre él y Yo. Tú no responderás por esto’ (D-1072).

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

Para recibir las gracias que el Señor promete aquel Día, el Señor nos “invita” a realizar algunas acciones y nos “exige” otras. Es decir, algunas son “importantes” y nos ayudan a vivir la Fiesta y recibir más gracias; y las otras son “condicionantes”: si no se las rea-

liza no se reciben las gracias prometidas.

Recordemos entonces lo que el Señor “invita” a realizar. Ciertamente es una dulce y suave invitación, pero es Dios; no es un extraño, ni un vecino, ni un familiar, ni un amigo, es el Señor:

- *Venerar imagen aquel día:*

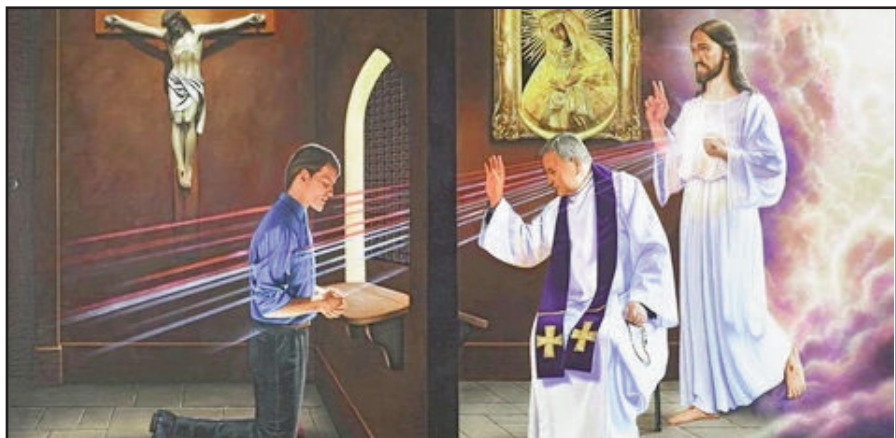
“Que aquel día la imagen ... se la venere públicamente para que cada alma pueda saber de ella” (D-341). Leamos, además, los numerales 49 y 742 entre otros.

- *Realizar obras de misericordia:*

“Hija mía, si por medio de ti exijo de los hombres el culto a mi Misericordia, tú debes ser la primera en distinguirte por la confianza en mi Misericordia. Exijo de ti obras de misericordia que deben surgir del amor hacia Mí. Debes mostrar misericordia al prójimo siempre y en todas partes. No puedes dejar de hacerlo ni excusarte ni justificarte.

Te doy tres formas de ejercer misericordia al prójimo: la primera, la acción; la segunda, la palabra; la tercera, la oración. En estas tres formas está contenida la plenitud de la misericordia y es el testimonio irrefutable del amor





hacia Mí. De este modo el alma alaba y adora mi Misericordia. Sí, el primer domingo después de Pascua es la Fiesta de la Misericordia, pero también debe estar presente la acción” (D-742).

- *Rezar la novena:*

“El Señor me dijo rezar esta coronilla durante nueve días antes de la Fiesta de la Misericordia. Debe iniciarse el Viernes Santo. ‘Durante este novenario concederé a las almas toda clase de gracias’” (D-796).

“Jesús me ordena hacer una novena antes de la Fiesta de la Misericordia y debo empezarla hoy por la conversión del mundo entero y para que se conozca la Divina Misericordia” (D-1059).

CONDICIONES PARA RECIBIR

Lo anterior es la preparación

EL ALMA QUE CONFÍA Y NO TEME PEDIR PERDÓN, RECIBE TODO EL OCÉANO DE LA MISERICORDIA DIVINA. LOS SOBERBIOS QUEDAN ESTÉRILES.

para recibir, y las necesitamos para encender nuestra confianza. Pero las siguientes son condiciones: si no se las realiza no se reciben las gracias.

- *Tener confianza:*

“Que el pecador no tenga miedo de acercarse a Mí. Me queman las llamas de la Misericordia, deseo derramarlas sobre las almas humanas” (D-50).

“Esta Fiesta ha salido de las entrañas de mi Misericordia y está confirmada en el abismo de mis Gracias. Toda alma que cree y tiene confianza en mi Misericordia, la obtendrá” (D-420).

“Que ningún alma tema acercarse a Mí, aunque sus pecados sean como escarlata” (D-699).

“Para que cada alma exalte Mi bondad. Deseo la confianza de mis criaturas, invita a las almas a una gran confianza en mi Misericordia insondable. Que no tema acercarse a Mí el alma débil, pecadora, y aunque tuviera más pecados que granos de arena hay en la tierra, todo se hundirá en el abismo de mi Misericordia” (1059).

“Hija mía, di que esta Fiesta ha brotado de las entrañas de mi Misericordia para el consuelo del mundo entero” (D-1517).

- *Confesarse y comulgar sacramentalmente:*

“Quien se acerque ese día a la Fuente de Vida, recibirá el perdón total de las culpas y de las penas” (D-300).

“Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de mi Misericordia. El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas” (D-699).

“No encontrará alma ninguna la justificación hasta que no se dirija con confianza a mi Misericordia y por eso el primer domingo después de Pascua ha de ser la Fiesta de la Misericordia” (D-570).

“Deseo conceder el perdón to-

tal a las almas que se acerquen a la Confesión y reciban la Santa Comunión el día de la Fiesta de mi Misericordia” (D-1109).

RESUMIENDO LO DICHO

Solo para que podamos recordar brevemente lo que hemos escrito en este artículo:

Para vivir la Fiesta y recibir las gracias que promete, Jesús:

Pide: acciones que ayudan a prepararnos pero no condicionan. Es decir, si yo no las hice, no las pude hacer o no sabía de ellas, no me impiden recibir las promesas y gracias de la Fiesta.

- Novena: comienza el Viernes Santo, se la puede rezar en comunidad o en privado, en la capilla o en el propio hogar. El Señor no la pide a las tres de la tarde (se puede rezar a las 15 hs. como en cualquier otro horario). Es solo de Coronillas. Si desean y es posible se usa el texto de la novena que Jesús le dicta (*Diario*, 1209-1229).

- Obras de misericordia: para recibir Misericordia debemos ser misericordiosos, y Jesús mismo pide acciones concretas. Ciertamente que ya la novena es pedir Misericordia para el mundo ente-



ro, pero también debemos preocuparnos de realizar obras como preparación para la Fiesta.

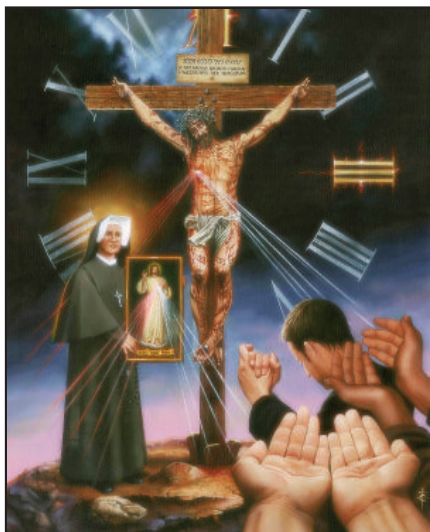
- Venerar la imagen: lo hacemos todos los días. El Señor quiere que aquel Día, se realice de un modo especial, para recibir más gracias. Pero como esto está ligado a lo que el sacerdote decide y organiza, no es un condicionante para recibir gracias. Es decir, si no está la imagen en la iglesia la puedo venerar personalmente en mi casa, con una estampita. Que no sea un condicionante no significa que es poco importante, sino que afecta a la cantidad de gracias en la medida de nuestra devoción personal.

Exige: si no se hace todo esto no se reciben las gracias de la Fiesta.

- Confianza: en su perdón y en que quiere darnos infinidad de gracias.

- Confesarse: si uno está en pecado mortal debe confesarse hasta ocho días antes o el mismo día de la Fiesta (obviamente antes de comulgar). Si uno está en gracia (es decir, solo tiene pecados veniales), puede confesarse hasta ocho días después.

- Comulgar: el Día de la Fiesta (sea el sábado por la tarde, como el domingo en cualquiera de las



EL SEÑOR QUIERE DARNOS MUCHÍSIMO
MÁS DE LO QUE IMAGINAMOS.

Misas), y solamente en estado de gracia (de otra forma sería sacrilegio). Y por supuesto, los demás requisitos de siempre para comulgar: ayuno eucarístico, devoción, vestimenta digna.

Estas tres condiciones valen igualmente para recibir el don de la indulgencia plenaria, a la que se agrega la oración por el Santo Padre (por lo menos un Padrenuestro y un Credo). Y en el caso de no poder asistir a la Fiesta por enfermedad, uniéndose a ella e invocando su Misericordia, como establece el decreto de las indulgencias para ese día. (*P. Germán Saksonoff CO. revista La Hora de la Misericordia*)